

**Boletín de
PRENSA**



Gobernación del Quindío
Carlos Eduardo Osorio Buiticá



@carloosedosorio



Gobernación del Quindío

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13 - 22 Piso 18
Armenia - Quindío - Colombia

Teléfono: (57 + 6) 7417700

Fax: (57 + 6) 7411878

Dirección de Comunicaciones:
www.quindio.gov.co

Armenia, 10 de enero de 2017 Boletín de Prensa 006

Agenda 10 de enero de 2017

Evento: Reunión con rectores y coordinadores de Armenia y del Quindío

Lugar: Centro de Convenciones

Hora: 8:30 a.m.

Gobernador del Quindío y su equipo de trabajo planifican el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo para 2017



Tras cumplirse las jornadas de evaluación interna sobre la gestión que los secretarios y gerentes de las dependencias de la Gobernación del Quindío realizaron durante 2016, el mandatario de los quindianos, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, y su equipo de trabajo están planificando el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo para esta vigencia.



“Como el plan nuestro es ‘En Defensa del Bien Común’, cada uno tiene que mostrar aquí los programas y cómo los articula con las demás secretarías para poder trabajar armónicamente. Aquí ya se incluyen presupuesto, organización y planificación, y nosotros les ponemos unas metas concretas para que puedan ser medidas en el tiempo”, expresó el gobernador del Quindío.



El secretario de Planeación, Álvaro Arias Young, afirmó que el objetivo es sumar esfuerzos y presupuestos entre las dependencias para alcanzar las metas resultados (sin dejar de lado las metas de productos) y los indicadores que quedaron consignados en el Plan de Desarrollo, todo ajustado al Plan de Acción y de Inversiones.

El funcionario agregó que además se está revisando la disponibilidad de recursos para ejecutar las metas. “Este ha sido trabajo coordinado, no individual y solitario, sino en simultánea, acordando la gestión y capacidad operativa y funcional, así como los recursos disponibles”, agregó.



Finalmente, el mandatario de los quindianos puntualizó que su trabajo está enfocado en la reestructuración de las comunidades: “El énfasis que le hemos hecho a todo este trabajo es la inversión social, nosotros tenemos que hacer inversión social para poder ver un departamento que equitativamente empieza a progresar con microempresas en los barrios más pobres, en las que intervengan varios jóvenes, y con trabajo organizado con las comunidades en el liderazgo social”.

[GOBERNADOR DEL QUINDÍO, PADRE CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ, PLANEACIÓN 2017](#)
[SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ÁLVARO ARIAS YOUNG, PLANEACIÓN 2017](#)

Gobierno departamental brinda todas las garantías para que ningún niño quede por fuera de las aulas de clase



El gobierno departamental a través de la Secretaría de Educación tiene todo dispuesto para que los padres de familia o acudientes de niños, niñas y adolescentes que no hayan realizado el trámite de matrícula puedan hacerlo de forma ágil en las 54 instituciones educativas y 268 sedes que hay en el Quindío para los grados preescolar hasta undécimo. Se espera que para este año el departamento tenga 40 mil alumnos en las aulas de clase, de los cuales en la actualidad se ha formalizado el 70% de la matrícula.



El gobernador, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, y el secretario de Educación, Álvaro Arias Velásquez, están invitando a todos los residentes en el Quindío que tienen familiares en edad escolar a que realicen las matriculas lo antes posible para validar el derecho a la educación que tienen los colombianos y así puedan iniciar clases con normalidad a partir del próximo 17 de enero, cuando comenzará el calendario 2017.



“Existe un enorme compromiso del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, de la administración departamental y de los alcaldes. Vamos a procurar un encuentro con todos los presidentes de Juntas de Acción Comunal y todos líderes locales para que ningún niño esté por fuera de las aulas. Nosotros tenemos garantizado el programa de alimentación escolar en el sector rural y se están adelantando los trámites para que los alcaldes desde los primeros días del calendario puedan garantizar el transporte escolar que debe operar fundamentalmente para movilizar estudiantes de secundaria del sector rural al sector urbano en los casos donde en el sector rural no existe una oferta en secundaria”, señaló el secretario de Educación, Álvaro Arias Velásquez.



Una de las metas del gobierno departamental es motivar a los jóvenes que por diversas razones abandonaron el sistema educativo para que se vinculen al programa de educación de adultos o a los modelos flexibles que se van a implementar a partir de esta vigencia en los municipios, para que en estos casos, puedan cursar dos grados en un año y con el apoyo del SENA puedan graduarse como bachilleres con un perfil ocupacional de los que la entidad de enseñanza para el trabajo ofrece dentro de su portafolio de servicios.

[SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, ÁLVARO ARIAS VELÁSQUEZ, INVITACIÓN MATRICULAS ESCOLARES](#)



Gobernación del Quindío mantuvo informada a la ciudadanía en 2016 sobre las acciones ejecutadas por la defensa del bien común

**Armenia, 28 de diciembre de 2016
Boletín de Prensa 253**

Agenda 28 de diciembre de 2016

Evento: Entrega de bicicletas públicas, con presencia del ministro de Transporte

Lugar: Plaza principal de Quimbaya

Hora: 9:00 a.m.

**Gobernador del Quindío ratificó su equipo de trabajo para
2017**



Durante el primer año del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá la Oficina Privada mantuvo informada a la ciudadanía sobre las acciones que desde el despacho del mandatario y las secretarías de la administración departamental se realizaron para cumplir el Plan de Gobierno y el Plan de Desarrollo 2016 – 2019 ‘En Defensa del Bien Común’.

50 actividades a realizar en el Quindío reunidas en el nuevo Mapa Guía Turístico



El gobernador del Quindío, Carlos Eduardo Ospina Barona, lanzó el Mapa Guía Turístico, un instrumento orientado al programa Quindío como Región Turística de Iniciativa y Gestión Conjunta de actividades a realizar en el Quindío, tanto organizadas con el IATD, un parque turístico, un museo y otros sitios como para aprovechar la competencia.

Este Mapa Guía reúne por primera vez toda la oferta turística de los departamentos de Cauca, Quindío y Valle del Cauca, así como de los municipios de Armenia, Pereira y Cortés, además de los municipios de Manizales y el Valle del Cauca, en un solo documento que será de gran utilidad para los turistas que visiten el Quindío.

Este Mapa Guía, que estará en la Oficina de Información Turística, MT, del IATD, podrá consultarse en las oficinas del IATD de los departamentos de Cauca, Quindío y Valle del Cauca.

Se espera que este instrumento de Turismo Quindío ayude al desarrollo de la región turística del Quindío, así como a la oferta de servicios turísticos, en especial en el programa de la región de desarrollo turístico que el gobierno se está comprometiendo con la competitividad y el desarrollo de la región turística.

Autoridades de Salud inspeccionan calidad del licor

La Secretaría de Salud del Quindío, intervino las unidades de inspección y vigilancia epidemiológicas para la venta de bebidas alcohólicas en el departamento de Quindío, para verificar la calidad de los productos que se comercializan en el departamento.

El departamento de Salud, a través de la Secretaría de Salud, las inspecciones y vigilancia epidemiológicas.

El objetivo de la inspección es verificar la calidad de los productos que se comercializan en el departamento de Quindío, para verificar la calidad de los productos que se comercializan en el departamento.



Gobernador del Quindío invita a disfrutar del Año Nuevo sin pólvora, en paz y armonía

A raíz de las del Año Nuevo, el gobernador del Quindío, Carlos Eduardo Ospina Barona, invita a la ciudadanía a disfrutar del Año Nuevo en paz y armonía, sin pólvora.

El gobernador del Quindío, Carlos Eduardo Ospina Barona, invita a la ciudadanía a disfrutar del Año Nuevo en paz y armonía, sin pólvora.

NO QUEREMOS POR PÓLVORA EN ESTA NOVIDAD Y AÑO NUEVO
Cuidada de tu Familia

#NoDeseamosPólvora

Para ello la Dirección de Comunicaciones brindó apoyo permanente a todas las actividades programadas, respaldó la elaboración de campañas y acciones comunicativas y las difundió de manera masiva a través del Boletín de Prensa, el programa institucional QuindíoSíparati, cuñas radiales, medios impresos, emisiones en Telecafé, redes sociales y demás canales para llegar directamente a la comunidad.



Asimismo se adelantaron campañas para prevenir el uso de la pólvora, respeto a la mujer, Quindío Aliado a Ti, el programa Solidario, Barrismo Social, la Cumbre de Gobernadores, las semanas de descentralización en Génova, Filandia y Córdoba, entre otras actividades del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá.



La Oficina Privada dirigida por Carlos Alberto Gómez Chacón también lideró la preparación, participación y seguimiento durante todo el año a los compromisos adquiridos en las visitas de asistencia técnica de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la Republica, conformó mesas técnicas de transparencia en la Gobernación del Quindío y en las Alcaldías de Armenia, Circasia, Filandia y

Montenegro y adelantó las labores requeridas para implementar la Urna de Cristal, que se hará realidad en esta vigencia.



 **Salud**

*Invertimos \$138.000.000 para **erradicar al mosquito Aedes Aegypti**, a través de una estrategia integral dirigida a los habitantes de La Tebaida, Calarcá, Barcelona, Montenegro y Quimbaya, considerados municipios hiperendémicos.*

Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá
Gobernador del Quindío



Quindío  Cumple

Hasta enero 31 estará abierta la convocatoria

Gobierno departamental invita a artistas y escritores a participar en la publicación de la Biblioteca de Autores Quindianos



El gobierno departamental a través de la Secretaría de Cultura tiene abierta la convocatoria pública para difundir el trabajo intelectual de la región por medio de la Biblioteca de Autores Quindianos, en la que pueden participar autores con trayectoria en alguna de las cuatro líneas de la colección de la Biblioteca que son: ensayo, poesía, narrativa e historia, y también investigadores con trayectoria que propongan la obra de un autor en alguna de las mismas líneas. Una vez se cumpla con la elección se publicarán 4 libros con un tiraje de 500 ejemplares por libro, de los cuales el 30% será para el autor.

Quienes estén interesados en participar deben descargar el formato de inscripción de la página web: www.quindio.gov.co/inicio-cultura diligenciarlo, anexarle hoja de vida y documentos solicitados y entregarlo hasta el 31 de enero de 2017. Las propuestas recibidas serán sometidas a un proceso de selección con el comité de la Biblioteca de Autores Quindianos conformado por: un integrante de la Academia de Historia del Quindío, un integrante del programa de Licenciatura en Español y Literatura de la Universidad del Quindío, una integrante de la Red Departamental de Bibliotecas y dos miembros del Consejo Departamental de Literatura.



El comité realizará una evaluación editorial con el propósito de cualificar la presentación de la obra y de acompañar y garantizar que las propuestas aprobadas se ajusten a las políticas y principios que exige la colección. Si en el proceso surgen recomendaciones se informará oportunamente al autor para realizar los ajustes correspondientes. Los resultados se darán a conocer el 31 de marzo de 2017.

“Lo que queremos es que todos los autores quindianos aprovechen esta convocatoria, por eso hacemos un llamado para que los artistas, escritores, poetas, ensayistas y en general quienes trabajan con las letras participen. Uno de los compromisos del señor gobernador es la parte social y esto tiene que ver con el arte, porque el arte es unión, creación, formación y donde hay arte está la articulación del ser. Es importante saber que no es una convocatoria a dedo, hay un jurado y todo un proceso para que quienes se lo ganen, lo hagan con toda la legalidad y transparencia”, dijo el secretario de Cultura, James González Mata.

[SECRETARIO DE CULTURA DEPARTAMENTAL, JAMES GONZÁLEZ MATA, BIBLIOTECA DE AUTORES QUINDIANOS](#)

**PASAPORTE
SIN TRAMITADORES**

- 1 Visite la página y separe su cita www.quindio.gov.co
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

Gobernación realiza acciones para proteger la salud y las rentas de los quindianos

Grupo Anticontrabando Departamental destruyó 3786 botellas de licor adulterado, falsificado y de contrabando



3786 botellas de licor de diferentes tipos, entre productos de contrabando, falsificados y adulterados, fueron destruidas de forma controlada por personal de

la Dirección Tributaria de la Secretaría de Hacienda. La mercancía, que había ingresado al Quindío de forma ilegal, proveniente de varias regiones del país, fue descubierta e incautada por personal del Grupo Anticontrabando de la Gobernación, con el apoyo de la Policía Nacional y de la especialidad Fiscal y Aduanera y de la DIAN.



Estas acciones, que se ejecutan en compañía de funcionarios del área de Control Interno de la administración central y de la Contraloría, contaron con el apoyo de EPA, empresa que puso personal a disposición del operativo y facilitó un contenedor para la disposición final del material de vidrio, producto de las botellas destruidas. Este procedimiento se realizó en cumplimiento al Artículo 94 de la Ordenanza 0024 de 2005, que determina el destino de los productos aprehendidos, decomisados o en situación de abandono. La Norma establece la destrucción de los productos gravados con el Impuesto al Consumo o sujetos al monopolio rentístico.



“Dentro de esta destrucción encontramos cerveza, vodka, vino, whisky, ron y aguardiente nacional y varios licores más producto de los procesos correspondientes al contrabando. Lo que buscamos es que los quindianos estén tranquilos y conozcan cómo finaliza un procedimiento sancionatorio relacionado con la violación de las normas sobre la evasión del pago del Impuesto al Consumo. La Ordenanza 0024 de 2015 dice que dentro de los dos meses siguientes al de comiso o aprehensión de los productos estos deben ser destruidos”, expresó Natalia Andrea Rodríguez Londoño, directora Tributaria del departamento.



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, en su objetivo de trabajar 'En defensa del Bien Común', combate el contrabando en todas sus modalidades, especialmente el de licores y cigarrillos, que es de donde provienen ingresos para el sistema de salud de los departamentos. Desde su gobierno se realizan tareas permanentes tanto preventivas como operativas en el comercio de los 12 municipios, para evita la afectación a las rentas departamentales y el riesgo a la salud de los quindianos, ya que al consumir licores de destiladeros clandestinos o sin el cumplimiento de las normas básicas de salubridad, ponen en riesgo sus vidas.

[DIRECTORA TRIBUTARIA DEL QUINDÍO, NATALIA ANDREA RODRÍGUEZ, DESTRUCCIÓN LICOR DE CONTRABANDO Y ADULTERADO](#)

Gobernación del Quindío Sí les cumple a sus trabajadores



Más de 160 sillas para oficina, 18 escritorios, 50 portamonitores y 4 juegos de sillas tandem para complementar el punto de bienestar del Centro Administrativo Departamental fueron las nuevas adquisiciones de la Gobernación del Quindío, en las que se invirtieron cerca de \$70 millones para cuidar la salud y prevenir lesiones osteomusculares de sus trabajadores. Esta renovación cumple con los requisitos establecidos en el Manual del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo.



La ARL Colmena realizó, con la ayuda de expertos, estudios en cada oficina del CAD para establecer cuáles funcionarios necesitaban reemplazar su mobiliario, ya que el anterior no contaba con las reglamentaciones mínimas para garantizar unas condiciones de trabajo adecuadas.



Según la secretaria Administrativa del Quindío, Catalina Gómez Restrepo, esta renovación es solo el comienzo de una serie de mejoras que se realizarán de acuerdo a las posibilidades económicas de su dependencia, para favorecer el bien común.

“Nosotros debemos pensar en la salud de todos los quindianos, incluidos nuestros funcionarios. Priorizamos las personas que más lo necesitan, funcionarios con problemas en espalda y columna. Buscamos prevenir los problemas más

comunes entre los trabajadores de oficina. Esto no es un lujo, estamos garantizando las mínimas condiciones necesarias que cualquier persona que labore dentro del departamento necesita para realizar sus actividades con dignidad.



Gobernación del Quindío apoya a periodistas deportivos que participarán en los Juegos Nacionales de Acord



La Gobernación del Quindío, a través del Instituto Departamento del Deporte y Recreación, Indeportes, apoya con orgullo a los once periodistas deportivos que representarán al departamento en los Juegos Nacionales de Acord Colombia,

justas

que

iniciaron

en

Cúcuta.



La gerente de Indeportes, Olga Lucía Fernández, aseguró que para el ente departamental es muy importante vincularse con este apoyo, representado en uniformes e indumentaria deportiva, ya que estos profesionales representan como delegación al Quindío.

Los comunicadores quindianos que estarán participando en disciplinas como fútbol de salón, bolos, voleibol y atletismo agradecieron el apoyo brindado por la Gobernación y la Alcaldía de Armenia y manifestaron su esperanza de hacer un exitoso papel en dichos juegos, llevando en alto la bandera del Quindío.



“Aspiramos hacer una muy buena representación. Nos preparamos durante el mes de diciembre y esperamos llevar muy en alto los colores del departamento, muchísimas gracias a la Gobernación a través de Indeportes Quindío, a la Alcaldía con el Imdera, porque gracias a ellos podemos viajar en la mejores condiciones a unos juegos que cada vez tienen más trascendencia y son más competitivos”, afirmó Carlos Alberto Muñoz, presidente de Acord Quindío.

[GERENTE DE INDEPORTES, OLGA LUCÍA FERNÁNDEZ, APOYO PERIODISTAS ACORD PRESIDENTE ACORD QUINDÍO, CARLOS ALBERTO MUÑOZ, APOYO PERIODISTAS ACORD](#)

El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, recibió en su despacho a representantes del gremio panelero del Quindío



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, junto con los secretarios de Agricultura, Carlos Alberto Soto Rave y de Planeación, Álvaro Arias Young, recibieron a representantes de Fedepanela, quienes acudieron a la administración departamental para hacer propuestas en busca de fortalecer al gremio.

José Delio Arango, coordinador departamental de Fedepanela, se mostró complacido por el encuentro con las autoridades departamentales, y manifestó que el gremio busca mejorar las condiciones de transporte y productividad. "Queremos realizar la adecuación de unos trapiches comunitarios en Córdoba, Génova y Pijao, además de la reestructuración del ubicado en Calarcá. El gobernador nos apoya, es un importante puente con el Ministerio de Agricultura y además acompaña al gremio panelero con asesorías desde su administración y tomando nota de nuestras sugerencias para fortalecer la producción en el Quindío", agregó.

**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**

Boletín de PRENSA

